Outlook

RE: APROBACION DE ETIQUETA CODIGO DE BARRAS

Desde Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 15/04/2025 16:30
Para Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>; Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>

Señor
Jairo Martinez
Gerente Proyecto
Contrato 1588 de 2025
SKAPE TECNOLOGÍA S.A.S

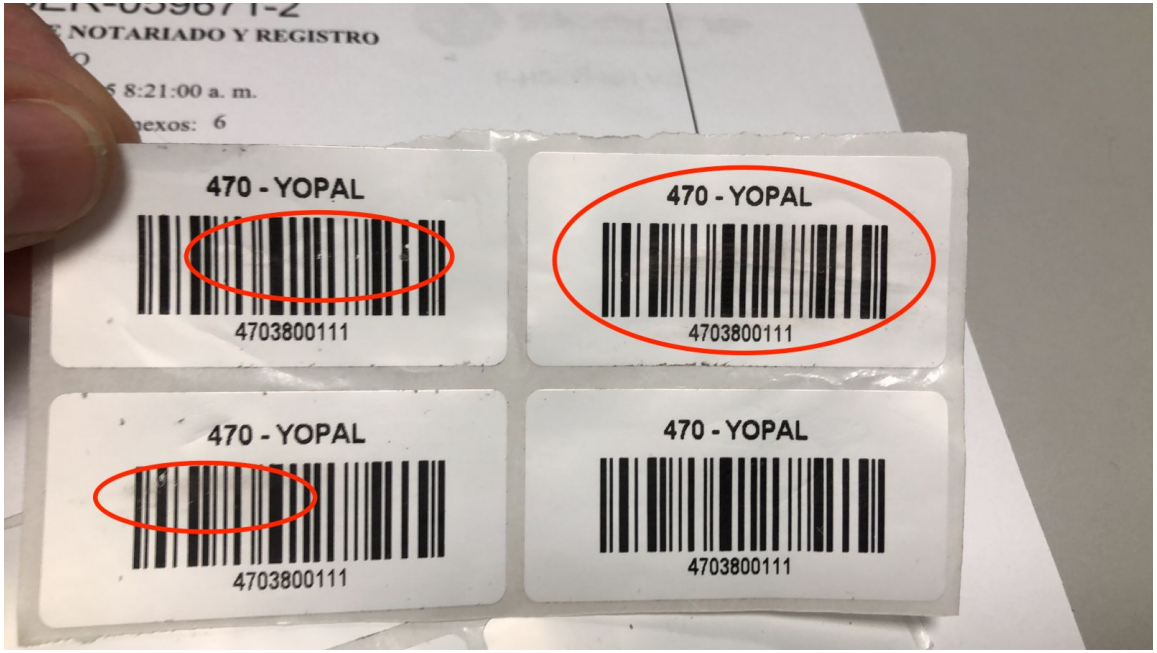
Cordial Saludo

Por medio de la presente se informa que la muestra de etiquetas presentadas por el proveedor SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S en el marco del contratp 1588 de 2025, con radicado SNR2025ER-059671-2 fueron revisadas.
Sobre las mismas se indica:
Con el radicado SNR2025ER-059671-2 se entregaron las siguientes Fichas Técnicas:

- ➢ Ficha Técnica de la Cinta de Transferencia Térmica: TRD301 Standard Resine Ribbon de la marca Hangzhou Todaytec Digital Co. Ltda
- ➢ Ficha técnica de la estiquetas PPBB-P4-G60S de la marca ARclado^{R} que contiene las especificaciones técnicas del Papel de la cara de impresión (PPBB), el adhesivo (P4-Permanente 4) y el papel de respaldo (G60S-Papel Glassine Siliconado)
- ➢ Muestra de las etiquetas impresas y muestra de etiquetas sin impresión.

Sobre las etiquetas se indica los siguiente:

- Las etiquetas no pasaron la prueba de fricción que se realizó con borrador observandose que se abrasiona el recubrimiento químico que tiene el papel de impresión, lo que ocasiona que la tinta se corra, como se muestra en la imagen.



- Revisando las fichas técnicas los materiales de impresión (tinta y etiquetas) se observa que no son de la misma empresa, lo que puede ocasionar la incompatibilidad de materiale, es decir que la tinta no se adhiera correctamente al papel, por la capacidad de absorción que este tenga.

Con lo anterior se indica que no se aprueban la muestra de etiquetas presentadas por el proveedor el porveedor SKAPHE TECNOLOGÍA en el marco del contrato 1588 del 2025, debido a que la tinta de impresión presenta problemas de adhesión sobre el soporte (etiqueta).

Por lo tanto, se le recomienda al proveedor que haga la consecución de las etiquetas y la cinta de impresión de la misma marca, para asegurar la calidad del producto y evitar este tipo de situaciones. Y se le solicita al proveedor presentar una nueva muestra impresa con sus respectivas fichas técnicas para revisón y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier inqietud al respecto.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: **mariaa.garavito@supernotariado.gov.co**
Visítenos **www.supernotariado.gov.co**

De: Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 11:12
Para: Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>
Cc: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: APROBACION DE ETIQUETA CODIGO DE BARRAS

Cordial saludo, Orlando

En atención a la solicitud y teniendo en cuenta que la subsanación requerida por la SNR fue radicada el 14 de abril del presente año, me permito informar que los soportes remitidos esta en revisión y aprobación por parte de la restauradora designada por la entidad.

Quedamos atentos

Cordialmente

Mauricio Rincón Hernández
Contratista archivista
Grupo de Gestión Documental

De: Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 9:46
Para: Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>
Asunto: APROBACION DE ETIQUETA CODIGO DE BARRAS

Cordial saludo Mauricio,

De acuerdo con la radicación del comunicado No. **C-E 90-2025**, solicitamos amablemente informarnos sobre el estado actual de este trámite, considerando que es necesario avanzar con la impresión de códigos de barras para los **LAS (Libros Antiguo Sistema)** de las **ORIP (Oficinas de**

Registro e Instrumentos Públicos) intervenidas.

Esta información es crucial para dar continuidad al proceso dentro de los plazos establecidos. Agradecemos su pronta respuesta o indicaciones en caso de requerir alguna información adicional.

Cordialmente,
Jairo Martinez
Gerente de Proyecto
Tel. (57-1) 9272937
jairo.pulido@skaphe.com
www.skaphe.com
Calle 17 A # 69 - 62 Bogotá (Colombia)

